



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“1983/2023 - 40 años de democracia”

## RESOLUCION DCS 282/2023

Bahía Blanca, 30 de junio de 2023

### VISTO

La Resolución DCS 243/23 mediante la cual se realiza el cambio de funciones del Prof Lic Mg Hugo Kern y el traslado de un cargo de ayudante A DS al Área Ciencias del Comportamiento, ciclo inicial de la carrera de Medicina.

La Res. CSU 360/20 texto ordenado Reglamento de Asistentes y Ayudantes;

### Y CONSIDERANDO:

Que el cargo de Ayudante A DS N° 21029000 se encuentra actualmente vacante;

Que el llamado a concurso se ajusta a lo establecido en la Resol CSU 360/20;

Que el jurado propuesto se encuentra en el marco reglamentario;

Lo aprobado en sesión plenaria el 28 de junio;

### Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Llamar a concurso ordinario para la cobertura del cargo docente que a continuación se detalla:

CANT	CARGO	Dedicación	Área-Disciplina	Carrera
1	Ayudante A (N° 21029000)	Simple	Ciencias del Comportamiento- Psicología	Medicina

ARTICULO 2º: Designar al siguiente Jurado que intervendrá en el presente llamado:

JURADO TITULAR	JURADO SUPLENTE
Lic. Mg. Hugo Kern	Lic. Cecilia Arnaudo
Lic. Mg. Cecilia Bucciarelli	Dra. Nebel Moscoso
Dra. Leila Vecslir	Dra. Belen Noceti



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“1983/2023 - 40 años de democracia”

ARTICULO 3º: Designar a los siguientes veedores por cada claustro:

Veedor por el claustro Profesores: Lic. Antonella Valente

Veedor por el claustro Auxiliares de Docencia: Lic. Andrea Barquin

Veedor por el claustro de Estudiantes: José Ávila Cuezco

ARTICULO 4º: La fecha, horario y lugar de inscripción se publicarán en la página Web de la UNS.

ARTICULO 5º: Registrar, agregar al expediente 2138/2023 y dar a publicidad a través de la página Web de la UNS. Cumplido, reservar.